



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

11 PD PA

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR



"2008 -2010. Bicentenario de la Independencia y
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México".

OFICIO No.: CPPA/DG/DAF/ 309 / 2010

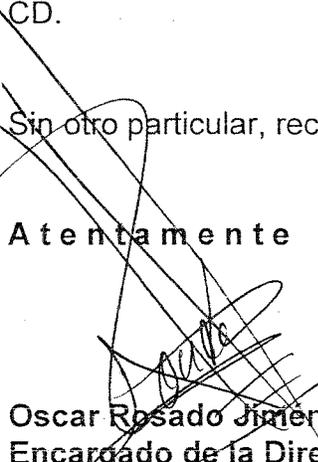
México, D.F., a 30 de marzo de 2010

LIC. ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS
Subsecretario de Egresos
del Gobierno del Distrito Federal
P r e s e n t e .

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 566 del Código Financiero del Distrito Federal vigente en 2009 (hoy Artículo 141 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal), anexo al presente envío a usted, la información financiera y programático-presupuestal de éste Organismo, para su integración a la Cuenta Pública 2009, tanto en forma impresa como en CD.

Sin otro particular, reciba un especial saludo.

A t e n t a m e n t e



Oscar Rosado Jiménez
Encargado de la Dirección de
Administración y Finanzas

C.c.p. Lic. Mario M. Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas del GDF.- Presente.
Lic. Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.- Presente.
Jorge Luis Basaldúa Ramos.- Director General de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. (Via electrónica)
C.P. Roxana M. Cuesta Romero.- Directora General de Egresos A de la Subsecretaría de Egresos.- Presente.

ORJ/jvt*

000



I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

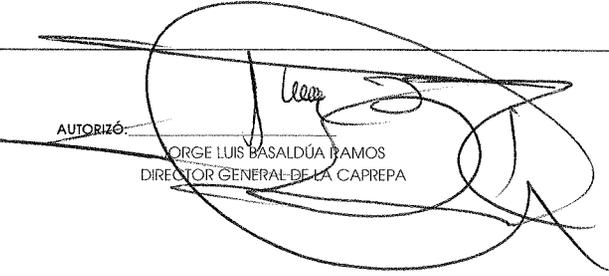
UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (III-I) (III-II)	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	CAPTADO (III)		
DISPONIBILIDAD INICIAL					
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS	475,563,790.00	489,164,824.00	479,537,871.78	3,974,081.78	A) Para el ejercicio 2009, se captaron Ingresos totales por \$479'537,871.78, lo que representa una variación positiva del .8% con respecto al monto de \$475'563,790 autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a esta Entidad en el apartado de ingresos propios, por ingresos superiores que tienen su origen precisamente en las ampliaciones líquidas realizadas con remanentes de ejercicios anteriores y productos financieros generados durante el mismo ejercicio.
- VENTA DE INVERSIONES				- 9,626,952.22	B) La variación entre lo captado contra lo modificado corresponde a 10'443,014.67 que se dejaron de recibir por Aportaciones para Gastos de Previsión Social de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, cantidad que se disminuye con los conceptos siguientes: Productos Financieros \$745,444.01 Venta de Bases y cancelación de cheques por depuración \$70,618.44
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se asignan a las Organizaciones y Entidades.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DÍAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

002

II. EGRESOS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
(2)	(3)	(3)	(3)		
GASTO CORRIENTE	473,586,775.00	489,164,824.00	468,644,098.54		
1000	21,664,826.00	22,681,211.00	21,435,221.14	229,604.86	A) La variación presupuestal neta de \$229,604.86 que registró el presupuesto ejercido con relación al original en el capítulo de Servicios Personales, es producto en algunos casos de mayores y en otros de menores montos erogados en los diferentes conceptos presupuestales. El monto que inclinó el registro hacia la variación, corresponde casi en su totalidad a recursos no aplicados en la partida presupuestal 1401 "Aportaciones a instituciones de seguridad social", en virtud de que sigue prevaleciendo la misma situación de años anteriores: falta de incorporación del personal de la Caja de Previsión a una institución de seguridad social, concretamente al ISSSTE.
				1,245,989.86	B) La variación presupuestal de \$1'245,989.86 que registró el presupuesto ejercido con respecto al programado en el Capítulo de Servicios Personales, tiene su explicación en recursos no aplicados totalmente o que solo fueron utilizados parcialmente en cuatro conceptos que son los siguientes: En primer lugar, se encuentran los recursos asignados en Aportaciones a instituciones de seguridad social, los cuales continúan sin aplicarse en virtud de que sigue prevaleciendo la misma situación de los últimos siete años anteriores, consistente en la falta de incorporación del personal de estructura de la Caja a una institución de seguridad social. Actualmente, el ISSSTE ya concluyó la revisión y cuenta con la documentación completa de éste organismo de la Administración Pública del Distrito Federal. Sin embargo, no se ha concretado la incorporación porque las autoridades superiores se encuentran definiendo si los convenios deben ser firmados por la Consejería Jurídica y Servicios Legales o por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.

ELABORÓ:

José Armando Díaz Vera
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ:

Oscar Robado Jiménez
OSCAR ROBADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

Jorge Luis Basaldua Ramos
JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

004

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
2000	2,781,791.00	112,930,227.00	105,691,802.29	(102,910,011.29)	<p>A) Las otras partidas presupuestales que influyeron en la variación en orden decreciente son: las Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios así como de líderes coordinadores y enlace; Sueldos y Otras prestaciones, debido a la observancia de las Reglas para la Aplicación de los 10 Acciones para la Protección del Ingreso Familiar, Inversión y el Empleo, que en este caso se refiere a la reducción del 10% en sueldos de funcionarios a partir de Director de Área y hasta Jefe de Gobierno.</p> <p>B) La variación presupuestal de (102,910,011.29) que registró el presupuesto ejercido con relación al original en el capítulo de Materiales y Suministros, es producto de un mayor monto erogado básicamente en Medicinas y productos farmacéuticos, debido a un incremento de recursos en este capítulo para dar cumplimiento a la sugerencia de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, en el sentido de cambiar el esquema de contratación del servicio de abasto de medicamentos que se pagaba por iguales mensuales, mediante el cual se venía surtiendo de medicinas a los derechohabientes, por uno de adquisición, administración y dispensa de Bajo este nuevo esquema, no se tuvo la posibilidad de considerar en las licitaciones y contrataciones efectuadas, algunas sustancias activas que por sus presentaciones quedaron fuera del Cuadro Básico de Medicamentos, los Medicamentos Controlados, así como los materiales y suministros médicos, lo que arrojó a reforzar y apuntalar presupuestalmente estas partidas por la inviabilidad cuantitativa y financiera de incluirlos en el paquete.</p> <p>La variación por \$7'238,424.71 que registra el presupuesto ejercido con respecto al modificado en el Capítulo de Materiales y Suministros, fue ocasionada en su mayor parte por: En primer lugar, por las Medicinas y productos farmacéuticos que participa en un 83.1% en el total de la variación del capítulo, debido principalmente a economías obtenidas en la adquisición de medicamentos. En segundo lugar, por los Materiales y útiles de oficina, que mantuvo un bajo ejercicio por realizarse los gastos más necesarios para la operación de las oficinas. El aprovechamiento de materiales y útiles existentes en las áreas, permitió posponer la compra de mayor volumen, hasta el próximo ejercicio. En tercer lugar, Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, en cuyo caso únicamente se adquirieron los tóners para impresoras y multifuncionales necesarias, derivados del proceso de licitación pública consolidada realizado por la Oficialía Mayor, que permitió obtener economías.</p>

ELABORÓ:

José Armando Díaz Vera
JOSÉ ARMANDO DÍAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ:

Oscar Rosado Jiménez
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

005

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN (I-III) (II-III)	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	EJERCIDO (III)		
4000	28,063,197.00	39,185,795.00	31,421,934.21	(3,358,737.21)	A) La variación presupuestal de (3,358,737.21) que registra el capítulo de Ayudas, Subsidios y Transferencias, se derivó de una ampliación presupuestaria estos recursos se destinarán a complementar los asignados al pago de ayudas para gastos funerarios, pagas por defunción, pago de pensiones e indemnizaciones por retiro voluntario, todas ellas prestaciones de previsión social y de carácter económico, que la entidad no se puede negar a otorgar desde el momento en que los elementos o sus beneficiarios lo solicitan y cumplen con todos los requisitos que marcan las Reglas de Operación que rigen a la entidad.
				7,763,860.79	B) La causa de la variación presupuestal de \$7,763,860.79 existente entre el presupuesto ejercido con respecto al modificado en el capítulo de Ayudas, Subsidios y Transferencias, está concentrada en casi un 83.3% en la partida 4801 "Pago de Pensiones y Jubilaciones", como resultado de que quedó pendiente la incorporación de alrededor de 1,985 elementos que por la modificación a la Ley de Seguridad Pública deberán pensionarse por haber cumplido 60 años o más de edad y haber acumulado cuando menos una antigüedad de 10 años. En segundo término, con un porcentaje mucho menor, están presentes en la variación las partidas 4102 "Funerales" y 4103 "Pagos de Defunción", debido a que se presentaron principalmente un menor número de pagos por defunciones de elementos que los promedios estimados.
GASTO DE CAPITAL 1000					
2000					
...					
9000					
TOTAL UR	473,586,775.00	489,164,824.00	468,644,098.54		

ELABORÓ:

José Armando Díaz Vera
JOSÉ ARMANDO DÍAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ:

Oscar Martínez Jiménez
OSCAR MARTÍNEZ JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

007

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
			TOTAL UR							

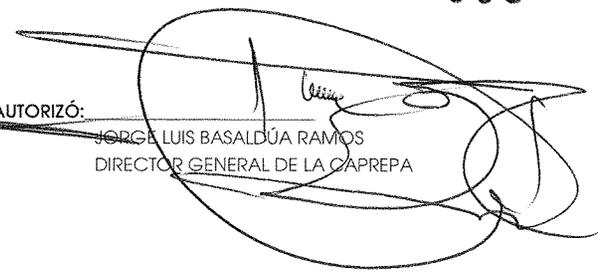
NO APLICA

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

008

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

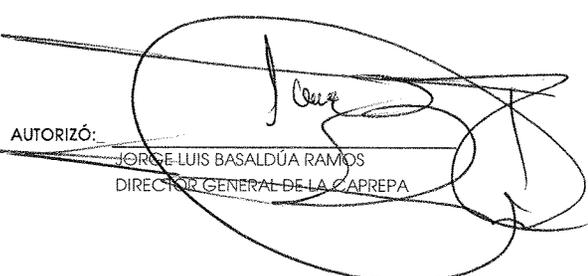
UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA
A1IXI1AR DFI DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
TOTAL UR										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DÍAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

009

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

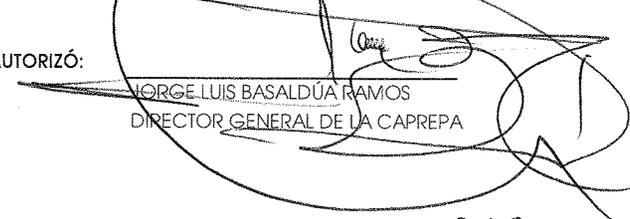
UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA
AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICA										
TOTAL UR										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
JOSE ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROBADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

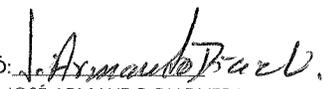
010

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

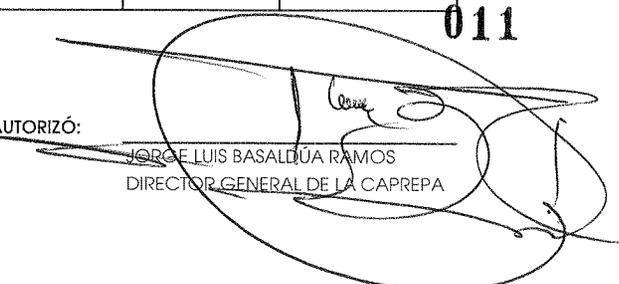
UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			La Gestión Gubernamental es Eficiente		(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
	09		La Administración de los Recursos Públicos es más Eficiente					30,873,823	31,047,678	26,625,159
		01	Administración de Recursos Institucionales	TRÁMITE	3	3	3	30,873,823.0	31,047,678.0	26,625,158.5
13			Se reduce la Brecha de desigualdad entre hombres y mujeres					218,000	218,000	132,347
	02		se promueve una cultura de equidad de genero							
		01	promoción de equidad de genero	ACCIÓN	2	2	2	218,000.0	218,000.0	132,346.8
17			El Sistema de Seguridad Social del GDF es Oportuno y Eficaz					28,053,197	39,175,795	31,421,934
	01		El Sistema de Pensiones del GDF es Oportuno y Eficaz							
		03	Sistema de Pensiones para la Policía Auxiliar	PERSONA	1681	1784	1724	28,053,197.0	39,175,795.0	31,421,934.2
17			El Sistema de Seguridad Social del GDF es Oportuno y Eficaz					414,441,755	418,723,351	410,464,659
	02		El Sistema de Prestaciones del GDF es Oportuno y Eficaz							
		07	Servicios Culturales y Recreativos para la Policía Auxiliar	PERSONA	6112	6112	5476	6,206,070.0	6,331,600.0	5,690,895.6
		08	Servicios Médicos para la Policía Auxiliar	PERSONA	570000	570000	575249	408,235,685.0	412,391,751.0	404,773,763.4
			TOTAL UR					473,586,775	489,164,824	468,644,099

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DÍAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROVADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDUA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

011

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(PRECISAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA
AJUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
TOTAL UR										

NO APLICA

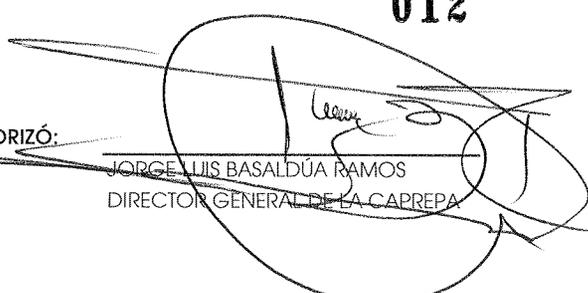
* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

012

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

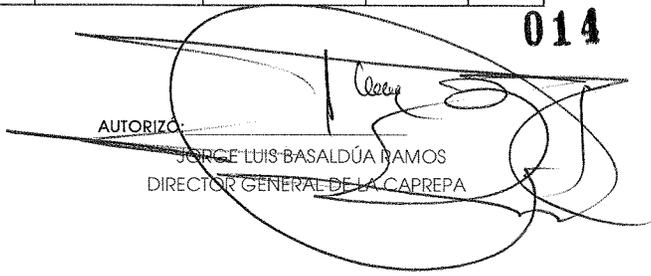
UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)			IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II - (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)		IDBSPP (%) VII/VI - (VIII)
04	09		La Gestión Gubernamental es Eficiente		(3)	(3)	(3)	(4)	(5)	(5)	(5)	(6)	(7)
			La Administración de los Recursos Públicos es más Eficiente						30,873,823.00	31,047,678.00	26,625,158.54		
		01	Administración de Recursos Institucionales	TRÁMITE	3	3	3	100.0	30,873,823.00	31,047,678.00	26,625,158.54	85.8	116.6
13			Se reduce la Brecha de desigualdad entre hombres y mujeres						218,000.00	218,000.00	132,346.80		
		02	se promueve una cultura de equidad de genero										
		01	promoción de equidad de genero	ACCIÓN	2	2	2	100.0	218,000.00	218,000.00	132,346.80	60.7	164.7
17			El Sistema de Seguridad Social del GDF es Oportuno y Eficaz						28,053,197.00	39,175,795.00	31,421,934.21		
		01	El Sistema de Pensiones del GDF es Oportuno y Eficaz										
		03	Sistema de Pensiones para la Policía Auxiliar	PERSONA	1,681	1,784	1,724	96.6	28,053,197.00	39,175,795.00	31,421,934.21	80.2	120.5
17			El Sistema de Seguridad Social del GDF es Oportuno y Eficaz						414,441,755.00	418,723,351.00	410,464,658.99		
		02	El Sistema de Prestaciones del GDF es Oportuno y Eficaz										
		07	Servicios Culturales y Recreativos para la Policía Auxiliar	PERSONA	6,112	6,112	5,476	89.6	6,206,070.00	6,331,600.00	5,690,895.55	89.9	99.7
		08	Servicios Médicos para la Policía Auxiliar	PERSONA	570,000	570,000	575,249	100.9	408,235,685.00	412,391,751.00	404,773,763.44	98.2	102.8
			TOTAL UR						473,586,775.00	489,164,824.00	468,644,098.54		

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

014

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	Administración de Recursos Institucionales	TRÁMITE

EJE ESTRATÉGICO: Reforma política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Se implementaran nuevas medidas para garantizar el pelno acceso a toda la información del Gobierno y se reforzarán las existentes

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) (4) Se realizaron las actividades administrativas de carácter permanente y otras aunque esporádicas, pero que resultaron exigibles para la Entidad, como son los de programación, presupuestación, registro de operaciones, control y administración de los recursos materiales, financieros y humanos de que se dispone.
Como parte inherente de estas actividades, se continuó con la aplicación de los procedimientos, lineamientos y mecanismos de control interno de los procesos administrativos, así como el cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes en la materia.
En el mismo sentido, se formularon y presentaron oportunamente los informes y documentos relativos al ejercicio del presupuesto y avance de los programas v actividades autorizados, así como se dio atención a los diversos requerimientos de las instituciones v dependencias alobalizadoras v Asimismo, se contrataron y organizaron diversos cursos de capacitación o actualización para el personal de la Caja, impartidos por instituciones públicas como la UNAM
De la misma manera, se desarrollaron acciones para adherirse a las compras de bienes o contratación de servicios bajo el amparo del Programa Especial de Adquisición y Contratación Consolidada de Bienes y Servicios, que opera directamente la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor. Conforme a los resultados obtenidos, se puede afirmar que se cumplió satisfactoriamente con los objetivos del Programa al permitir la obtención de economías a partir de este procedimiento. Beneficiando con esto a 1,088 mujeres que asistieron a los diferentes eventos y talleres durante el ejercicio 2009.
- B) (5) Sin variación.
- C) (6) Sin variación.

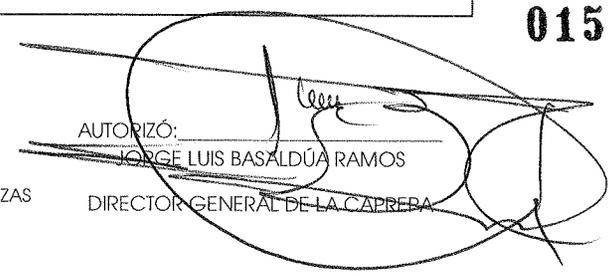
1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DÍAZ VERA

JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSALVO JIMÉNEZ

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREBA

015

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	promoción de equidad de genero	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Fortaleceremos el sistema de prevención y atención de la violencia intrafamiliar

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) (4) Se llevaron a cabo gran número de talleres programados y platicas sobre la promoción de igualdad de género con apoyo de diversas dependencias a instituciones a fines, que nos facilitaron sus instalaciones y expositores.

B) (5) Sin variación.

C) (6) Sin variación.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DÍAZ VERA

JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ:


OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

016

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	01	03	Sistema de Pensiones para la Policía Auxiliar	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentarán mecanismos de evaluación para el mejoramiento o la corrección

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) (4) En esta actividad institucional se desarrollaron acciones tales como la difusión de información sobre los trámites y requisitos para jubilarse o pensionarse entre los elementos y beneficiarios; orientación y auxilio a los solicitantes para reunir su documentación, facilitar la integración de los expedientes; sistematización de la información para agilizar los trámites; agilizar el pago de pensiones una vez que los solicitantes cumplieran con todos los requisitos establecidos y garantizar el pago de pensiones realizando las adecuaciones presupuestarias necesarias.
- B) (5) La variación física fue superior en un 2.6% a las metas originales, en virtud de que cada vez es más el número de elementos que cumplen con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación para pensionarse, además de que otros que se encuentran en los supuestos de la modificación a la Ley de Seguridad Pública, que establece la posibilidad de que el elemento sea pensionado por haber cumplido 60 años o más de edad y haber acumulado cuando menos una antigüedad de 10 años, ya iniciaron su incorporación paulatina al Régimen de Pensionados.
- C) (6) La variación física fue inferior en un 3.4% a las metas modificadas, en virtud de que se llevó a cabo una ampliación líquida de recursos con su consecuente incremento de metas siendo superiores las metas planteadas en comparación con las alcanzadas. La meta modificada fue inferior por el menor número de pensiones pagadas con relación a las programadas (1,724 contra 1,784) durante el ejercicio.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: José Armando Díaz Vera
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: Oscar Rosado Jiménez
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

017

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	02	07	Servicios Culturales y Recreativos para la Policía Auxiliar	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y en mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) (4) La Caja de Previsión tiene por decreto el objetivo de satisfacer las necesidades de orden social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y sus beneficiarios.
 Conforme a este precepto, la participación en actividad tuvo por objeto ofrecer diversas opciones al elemento y a sus beneficiarios para que aprovecharan su tiempo libre en actividades que redundaran positivamente en su convivencia social y familiar y les permitieran elevar sus condiciones de bienestar y calidad de vida en general, enaltecer los valores humanos, morales y sociales, adoptar actitudes positivas ante la sociedad, así como contribuir a elevar su nivel cultural, la salud física y mental y la integración familiar a través del respeto a su dignidad.
 Las estrategias puestas en práctica para este objetivo fueron:
 -Organizar eventos de calidad que propicien el desarrollo y recreación de los miembros de la Policía Auxiliar y de sus beneficiarios.
- B) (5) El menor ejercicio y alcance en las metas fue consecuencia de las medidas de contingencia aplicadas para evitar contagios del virus de la influenza H1N1, lo que obligó a posponer las fechas de los eventos, aparte de que en varios se registro una menor asistencia
- C) (6) El menor ejercicio y alcance en las metas fue consecuencia de las medidas de contingencia aplicadas para evitar contagios del virus de la influenza H1N1, lo que obligó a posponer las fechas de los eventos, aparte de que en varios se registro una menor asistencia

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: *J. Armando Díaz V.*
 JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA

REVISÓ: *Oscar Rosado Jiménez*
 OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

018

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	02	08	Servicios Médicos para la Policía Auxiliar	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediente la instrumentación del sistema de asistencia a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) (4) Las acciones más importantes desarrolladas durante el 2009 en esta actividad, son las relativas a la atención médica correctiva que constituye una parte medular de la red de servicios de salud, la cual para su buen funcionamiento se encuentra dividida en niveles de atención, es decir, por el grado de complejidad de los casos médicos que acudieron a solicitar servicios. Aquellos casos que no implicaron mayor complejidad de atención, fueron atendidos en las clínicas de primer nivel de atención, donde se proporcionó la consulta externa general; y aquellos que requirieron, de acuerdo a la complejidad de sus padecimientos, de una atención de mayor especialidad o subespecialidad, fueron atendidos en hospitales de segundo y tercer nivel de atención.

Para el caso del primer nivel de atención, se contó con clínicas que tenían capacidad de atender a nuestra población derechohabiente (por regiones que se determinan a partir de los domicilios de los derechohabientes) en los rubros de consulta externa general, servicio de urgencias y procedimientos quirúrgicos de menor complejidad. En el caso del segundo y tercer nivel de atención, se contó con hospitales con la capacidad de atender la consulta externa, servicio de urgencias, procedimientos quirúrgicos (todos los rubros de especialidad y subespecialidad), así como las hospitalizaciones, terapias de rehabilitación y tratamientos propios de este nivel de atención.

En especial, se proporcionó una atención oportuna y de calidad a las mujeres que realizan funciones de policía auxiliar, así como al cúmulo de beneficiarias con que se cuenta, mediante un hospital de gineco-obstetricia de segundo nivel de atención, donde se atendieron la consulta externa, las urgencias, los procedimientos quirúrgicos y las hospitalizaciones que se requirieron en este rubro.

Además, debido al aumento a nivel nacional y principalmente entre nuestros derechohabientes de los padecimientos que se derivan de la obesidad y que técnicamente se les conoce con el nombre de síndrome metabólico (diabetes e hipertensión),

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: J. Armando Díaz V.
JOSÉ ARMANDO DÍAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: Oscar Rosado Jiménez
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	02	08	Servicios Médicos para la Policía Auxiliar	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediente la instrumentación del sistema de asistencia a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

se dio atención a los enfermos crónicos renales a quienes se practicó un procedimiento técnico de gran especialidad conocido como hemodiálisis, además del otorgamiento imprescindible de los auxiliares de diagnóstico y tratamiento (análisis clínicos, estudios de gabinete, perfiles de laboratorio e imagenología), ya que son el ineludible complemento de la atención que se brinda por medio de la consulta externa general y de especialidad.

B) (5) La variación física fue superior en un 0.9%, debido a que se realizó un mayor número de atenciones médicas a los derechohabientes, por el conocimiento que ya existe de los servicios y los sistemas de referencia y contrareferencia establecidos.

C) (6) La variación física fue superior en un 0.9%, debido a que se realizó un mayor número de atenciones médicas a los derechohabientes, por el conocimiento que ya existe de los servicios y los sistemas de referencia y contrareferencia establecidos.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

020

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(5)
Definir derechos laborales y sociales de la mujer. Organizar eventos de carácter social, cultural y recreativo para la mujer	13	2	1	218,000.00	218,000.00	132,346.80	Se organizaron dos eventos que promovieron la igualdad y derechos de la mujer para disfrutar de los mismos beneficios que de los demás derechohabientes, como el día internacional de la mujer y el día de las madres y diversos talleres que beneficiaron a 1,088 mujeres.

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

3/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

J. Armando Díaz Vera
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ:

Oscar Rosado Jiménez
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

Jorge Luis Basaldua Ramos
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA
CARREPA

021

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

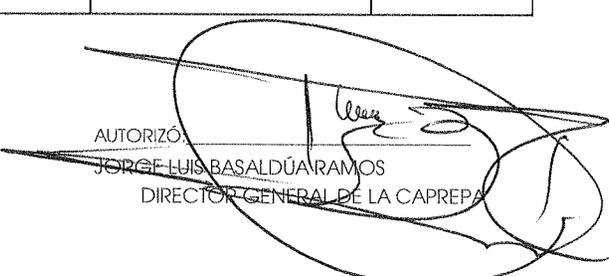
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
473,586,775.00	489,164,824.00	15,578,049.00			3.29	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	(8)	(9)
NO APLICA						

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

023

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN (II - I)	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * (I)	EJERCIDO (II)		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
C		NO APLICA		(6)
I				(6)
TOTAL UR				

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2009.

ELABORÓ: J. Armando Díaz Vera
 JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
 JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: Oscar Rosado Jimenez
 OSCAR ROSADO JIMENEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: Jorge Luis Basaldua Ramos
 JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
 DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

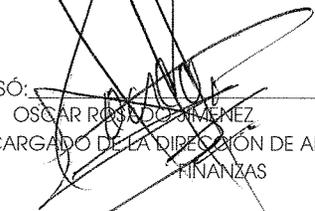
ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

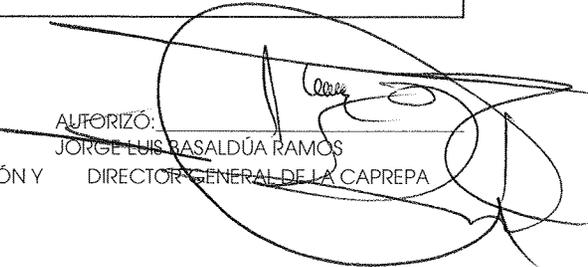
UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
FUNERALES	PERSONA	250	1,556,791.62	Se cubrieron 250 pagos a los beneficiarios por el equivalente a 120 días de 1.2 veces el salario mínimo como ayuda para gastos funerarios por fallecimiento de elementos en activo, pensionados o jubilados. Asimismo, por fallecimiento de un familiar derechohabiente, se otorgó como ayuda el servicio funerario sin costo para el elemento, conforme a lo que marca el artículo 60 de las Reglas de Operación del Plan de Previsión Social que rige a esta Caja de Previsión
PAGOS DE DEFUNCIÓN	PERSONA	70	603,487.10	Se cubrieron 70 pagos de defunción a los familiares derechohabientes de elementos fallecidos en el servicio activo por el equivalente a 10 días de 1.2 veces el salario mínimo, conforme a lo que marca el artículo 59 de las Reglas de Operación del Plan de Previsión Social que rige a esta Caja de Previsión

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSENDO MARTÍNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

026

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

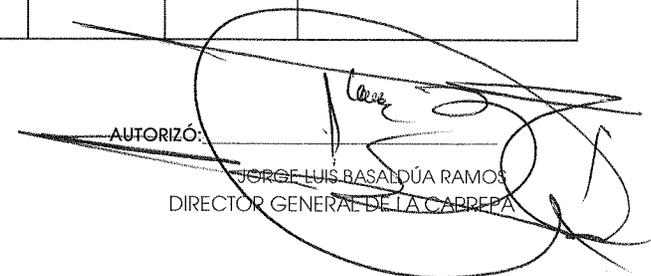
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(3)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
NO APLICA								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR BASADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CARREPA

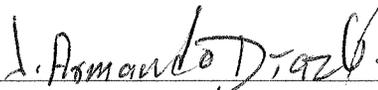
027

RP REMANENTES PRESUPUESTALES

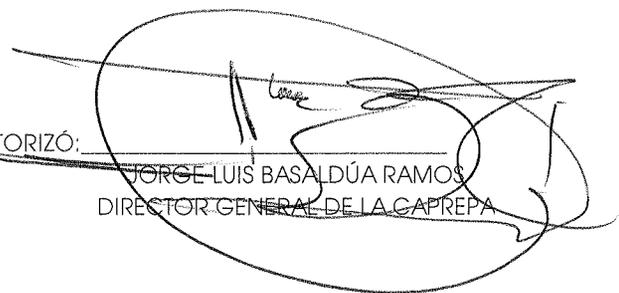
UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DF

CONCEPTO	MONTO
(2)	(3)
Ingresos Propios	10,893,773.24
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	10,893,773.24

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

029

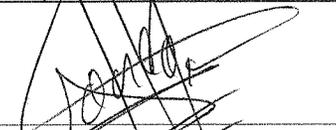
V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

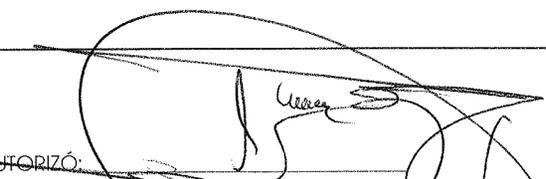
SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 11 PD PA CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DF

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>Medida Preventiva IPAEP03-62-06 CAPREPA</p> <p>Es conveniente que la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal informe a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal las acciones adoptadas para la constitución de reservas financieras y actuariales que permitan garantizar el otorgamiento de las pensiones de los derechohabientes.</p>		X		<p>Mediante oficio sin numero de fecha 21 de diciembre de año 2009, dirigido al C.P. Marco Antonio Dávila Acuña, Director General de Auditoría a Entidades Públicas y Órganos Autónomos, en el que se informa de los esfuerzos que esta Entidad ha realizado desde el año 2003, para constituir las reservas actuariales que permitan garantizar el otorgamiento de las pensiones a los derechohabientes.</p> <p>Este Organismo en su anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2009 envió proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Distrito Federal por un monto de \$751,092,123.00 mediante oficio No. CPPA/DAF/416/08 de fecha 26 de septiembre de 2008, documento que incluye los recursos necesarios para dar inicio a la constitución de reservas actuariales.</p> <p>Posterior mente la Secretaría de Finanzas mediante oficio No. SE/1456/2008 de fecha 10 de octubre de 2008 comunica el Techo presupuestal asignado a este organismo por un monto de \$475,563,790.00</p>

ELABORÓ: 
JOSÉ ARMANDO DIAZ VERA
JUD DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISÓ: 
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS
DIRECTOR GENERAL DE LA CAPREPA

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Miles de Pesos

RUBROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTIVO

CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	2,020.3
INVERSIONES EN VALORES	15,191.5
CUENTAS POR COBRAR	3.4

SUMA CIRCULANTE 17,215.2

NO CIRCULANTE

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	572.5
EQUIPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIO	13.2
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,317.1
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,293.5
EQUIPO MÉDICO	285.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	(143.4)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQ. DE PREV. DE INCENDIO	(8.3)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	(955.8)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	(741.6)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO	(65.1)
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	

SUMA NO CIRCULANTE 2,568.0

SUMA EL ACTIVO 19,783.2

PASIVO

A CORTO PLAZO

IMPUESTOS POR PAGAR	802.6
PROVEEDORES	71.6
ACREEDORES DIVERSOS	19.8

SUMA A CORTO PLAZO 894.0

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO

SUMA EL PASIVO 894.0

CAPITAL O PATRIMONIO

PATRIMONIO	95.2
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	20,769.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,975.6)

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 18,889.2

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 19,783.2

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

JORGE LUJES BASALDÚA RAMOS

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2008	2009	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS	905.6	2,020.3	1,114.7	123.1
INVERSIONES EN VALORES	11,454.1	15,191.5	3,737.4	32.6
CUENTAS POR COBRAR	6,729.6	3.4	(6,726.2)	(99.9)
SUMA CIRCULANTE	19,089.3	17,215.2	(1,874.1)	(9.8)
NO CIRCULANTE				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	572.5	572.5		
EQUIPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIO	13.2	13.2		
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,317.1	1,317.1		
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,301.4	2,293.5	(7.9)	(0.3)
EQUIPO MÉDICO	286.0	285.9	(0.1)	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFICINA	(95.1)	(143.4)	(48.3)	50.8
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQ. DE PREV. DE INCENDIO	(7.0)	(6.3)	(1.3)	18.6
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	(671.4)	(955.8)	(284.4)	42.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	(175.2)	(741.6)	(566.4)	323.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO	(36.5)	(65.1)	(28.6)	78.4
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	15.0		(15.0)	(100.0)
SUMA NO CIRCULANTE	3,520.0	2,568.0	(952.0)	(27.0)
SUMA EL ACTIVO	22,609.3	19,783.2	(2,826.1)	(12.5)
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
IMPUESTOS POR PAGAR		802.6	802.6	
PROVEEDORES	1,744.5	71.6	(1,672.9)	(95.9)
ACREEDORES DIVERSOS		19.8	19.8	
SUMA A CORTO PLAZO	1,744.5	894.0	(850.5)	(48.8)
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	1,744.5	894.0	(850.5)	(48.8)
CAPITAL O PATRIMONIO				
PATRIMONIO	95.2	95.2		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	31,264.5	20,769.6	(10,494.9)	(33.6)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(10,494.9)	(1,975.6)	8,519.3	(81.2)
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	20,864.8	18,889.2	(1,975.6)	(9.5)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	22,609.3	19,783.2	(2,826.1)	(12.5)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE RESULTADOS
 Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		465,120.8	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS			
OTROS	465,120.8		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		465,120.8	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(467,912.4)	(100.6)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(467,912.4)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(2,791.6)	(0.6)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		816.0	0.2
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	745.4		
OTROS	70.6		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(1,975.6)	(0.4)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(1,975.6)	(0.4)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS			
PÉRDIDA CAMBIARIA			
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,975.6)	(0.4)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

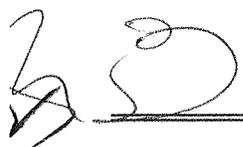
OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2008	2009	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	445,667.0	465,120.8	19,453.8	4.4
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	445,667.0	465,120.8	19,453.8	4.4
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	445,667.0	465,120.8	19,453.8	4.4
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(464,858.2)	(467,912.4)	(3,054.2)	0.7
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(464,858.2)	(467,912.4)	(3,054.2)	0.7
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(19,191.2)	(2,791.6)	16,399.6	(85.5)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	8,696.3	816.0	(7,880.3)	(90.6)
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	2,029.5	745.4	(1,284.1)	(63.3)
OTROS	6,666.8	70.6	(6,596.2)	(98.9)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(10,494.9)	(1,975.6)	8,519.3	(81.2)
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS				
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(10,494.9)	(1,975.6)	8,519.3	(81.2)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS				
PÉRDIDA CAMBIARIA				
RESULTADO DEL EJERCICIO	(10,494.9)	(1,975.6)	8,519.3	(81.2)



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOB. Y EQ. DE OFNA.	48.3
DEPRECIACIÓN ACUM. DE EQ. DE PREV. DE INCENDIO	1.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE CÓMPUTO	284.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	566.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO MÉDICO	28.6
EQUIPO DE TRANSPORTE	7.9
EQUIPO MÉDICO	0.1
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	15.0
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	952.0
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,975.6
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	1,975.6
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(1,023.6)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA Y BANCOS	1,114.7
INVERSIONES EN VALORES	3,737.4
CUENTAS POR COBRAR	(6,726.2)

SUMA ACTIVO CIRCULANTE (1,874.1)

PASIVO A CORTO PLAZO

IMPUESTOS POR PAGAR	802.6
PROVEEDORES	(1,672.9)
ACREEDORES DIVERSOS	19.8

SUMA PASIVO A CORTO PLAZO (850.5)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO (1,023.6)

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OSCAR ROSADO JIMÉNEZ

DIRECTOR GENERAL

JORGE LUIS BASALDUÑA RAMOS



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE

Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	APLICACIÓN DE ÚTIL DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL	20,864.8							(1,975.6)		18,889.2



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-08	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-09	SALDO AL 31-DIC-08	D E P R E C I A C I Ó N				VALOR NETO	
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-09	AL 31-DIC-09
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	572.5					572.5	95.1	48.3				143.4	429.1
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,301.4		7.9			2,293.5	175.2	566.4				741.6	1,551.9
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,317.1					1,317.1	671.4	284.4				955.8	361.3
EQUIPO DE PREVENCIÓN DE INCENDIO	13.2					13.2	7.0	1.3				8.3	4.9
EQUIPO MÉDICO	286.0		0.1			285.9	36.5	28.6				65.1	220.8
T O T A L E S	4,490.2	0.0	8.0	0.0	0.0	4,482.2	985.2	929.0	0.0	0.0	0.0	1,914.2	2,568.0

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto del Gobierno Federal publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el día 26 de mayo de 2000.

El objeto social de la Caja es el de satisfacer las necesidades del orden material, social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y de sus legítimos beneficiarios en los términos y condiciones previstos en el Plan de Previsión Social de los miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de octubre de 2001 en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables son las siguientes:

Los estados financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, están preparados con base en Principios de Contabilidad Gubernamental y, en relación con el reconocimiento de la inflación a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. La Caja ha considerado que el efecto de aplicar la Norma para el reconocimiento de la inflación es poco importante y por ello ha decidido no reconocerlo.

Inversiones Temporales

Las inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan se registran en el periodo en que se devengan.

Muebles y Equipo

Los bienes adquiridos, así como los recibidos por donación o transferencia se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o de avalúo practicado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.

Depreciación

Actualmente la distribución del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre saldos históricos, aplicando los por cientos máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

Depreciación	
CONCEPTO	PORCENTAJE
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipo de Prevención de Incendio	10
Equipo de Cómputo	30
Equipo de Transporte	25
Equipo Médico	10

ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	ACTIVO FIJO					
	Miles de Pesos					
	2009			2008		
INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	TOTAL	INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN	TOTAL	
Mobiliario y Equipo de Oficina	572.5	(143.4)	429.1	572.5	(95.1)	477.4
Equipo de Prevención de Incendio	13.2	(8.3)	4.9	13.2	(7.0)	6.2
Equipo de Cómputo	1,317.1	(955.8)	361.3	1,317.1	(671.4)	645.7
Equipo de Transporte	2,293.5	(741.6)	1,551.9	2,301.4	(175.2)	2,126.2
Equipo Médico	285.9	(65.1)	220.8	286.0	(36.5)	249.4
TOTAL	4,482.2	(1,914.2)	2,568.0	4,490.2	(985.2)	3,504.9

PATRIMONIO

El patrimonio se integra por las donaciones de bienes muebles realizadas por parte de la Dirección del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, por las adquisiciones efectuadas, así como por los resultados acumulados obtenidos.

Estas notas forman parte integral de los estados financieros.

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
				DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	475,563.8	479,537.9	0.0	0.0	0.0	479,537.9	3,974.1	0.8
CORRIENTES Y DE CAPITAL	475,563.8	479,537.9				479,537.9	3,974.1	0.8
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	475,563.8	479,537.9				479,537.9	3,974.1	0.8
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS

Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.		
TOTAL DE EGRESOS	473,586.8	157,577.4	141,999.4	489,164.8	468,644.1	0.0	0.0	0.0	468,644.1	20,520.7
CORRIENTES	473,586.8	157,577.4	141,999.4	489,164.8	468,644.1				468,644.1	20,520.7
SERVICIOS PERSONALES	21,664.8	3,355.7	2,339.3	22,681.2	21,435.2				21,435.2	1,246.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,781.8	110,238.4	90.0	112,930.2	105,691.8				105,691.8	7,238.4
SERVICIOS GENERALES	421,077.0	32,517.3	139,226.7	314,367.6	310,095.1				310,095.1	4,272.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	28,063.2	11,466.0	343.4	39,185.8	31,422.0				31,422.0	7,763.8
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA										
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES										
OBRAS PÚBLICAS										
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
CONCEPTO	TOTAL	CONCEPTO	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL
CORRIENTES Y DE CAPITAL	479,537.9	CORRIENTES		468,644.1		468,644.1
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES		21,435.2		21,435.2
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS		105,691.8		105,691.8
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES		310,095.1		310,095.1
INGRESOS DIVERSOS	479,537.9	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		31,422.0		31,422.0
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA				
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.		OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE		POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		10,893.8		10,893.8
TOTAL DE INGRESOS	479,537.9	TOTAL DE EGRESOS	0.0	479,537.9	0.0	479,537.9

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

CONCEPTO	ORÍGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	465,936.8	479,537.9	GASTO PROGRAMABLE	467,912.4	468,644.1
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	467,912.4	
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			GASTO NO PROGRAMABLE		
INGRESOS DIVERSOS	465,936.8	479,537.9	EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		10,893.8
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN			AUMENTOS DE ACTIVO	4,852.1	
DEPRECIACIÓN	929.0		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	4,852.1	
AMORTIZACIÓN OTROS VIRTUALES			CUENTAS POR COBRAR		
DISMINUCIONES DE ACTIVO	6,749.2		INVENTARIOS		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CUENTAS POR COBRAR	6,726.2		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
INVENTARIOS			OTROS ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.0		DIFERIDO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DISMINUCIONES DE PASIVO	1,672.9	
OTROS ACTIVOS FIJOS			DESENDEUDAMIENTO NETO		
DIFERIDO	15.0		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
AUMENTOS DE PASIVO	822.4		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
ENDEUDAMIENTO NETO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	1,672.9	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			PROVISIONES		
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS DIFERIDOS		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	19.8		DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
PROVISIONES	802.6		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESERVAS DE CAPITAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			OTROS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS			OPERACIONES AJENAS		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	474,437.4	479,537.9	T O T A L E S	474,437.4	479,537.9



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	D E V E N G A D O		F L U J O D E E F E C T I V O	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
G A S T O C O R R I E N T E	473,586.8	467,912.4	473,586.8	468,644.1
SERVICIOS PERSONALES	21,664.8	21,434.0	21,664.8	21,435.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,781.8	105,691.8	2,781.8	105,691.8
SERVICIOS GENERALES	421,077.0	309,360.5	421,077.0	310,095.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	28,063.2	31,426.1	28,063.2	31,422.0
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
G A S T O D E C A P I T A L				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRAS PÚBLICAS				
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	473,586.8	467,912.4	473,586.8	468,644.1
N O P R O G R A M A B L E				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		4,852.1		
DISMINUCIONES DE PASIVO		1,672.9		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				10,893.8
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		6,525.0		
T O T A L E S	473,586.8	474,437.4	473,586.8	479,537.9

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal.
Al Titular de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal**

Hemos examinado los estados de posición financiera de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la posición financiera, que le son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

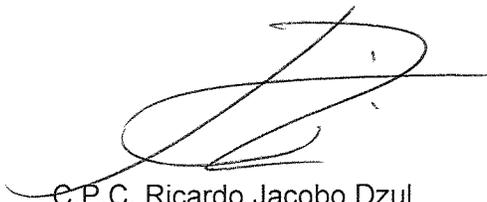
Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría y Normas para Atestiguar, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al Organismo. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2, la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, al ser un organismo descentralizado, se encuentra obligado a registrar, preparar y presentar su información financiera de acuerdo con las bases contables establecidas por el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas, las que en los casos en los que se indican no coinciden con las normas de información financiera. El organismo expresa que dentro de sus políticas de contabilidad se encuentra la observancia de la Norma de Información Financiera, relativa al reconocimiento parcial de los efectos de la inflación, aun cuando dicho reconocimiento no se ha llevado a cabo por considerar que sus efectos son poco importantes respecto a los estados financieros tomados en su conjunto.

A la fecha de los estados financieros, al Organismo no le ha sido posible constituir las reservas financieras y actuariales que permiten garantizar el otorgamiento de las pensiones de sus derechohabientes, a que se refiere el artículo 4 de las reglas de Operación del Plan de Previsión Social.

En nuestra opinión, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, según se describe en el tercer párrafo, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la posición financiera de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal al 31 de Diciembre de 2009 y 2008, y los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la posición financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las políticas contables que se describen en la nota 2 a los estados financieros.

RJD ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Ricardo Jacobo Dzul
29 de Marzo de 2010.

ASOCIADOS S.C.

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

048

ESTADOS DE POSICIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	2009	2008		2009	2008
ACTIVO			PASIVO Y PATRIMONIO		
ACTIVO CIRCULANTE:			PASIVO CIRCULANTE:		
Efectivo y bancos	\$ 17,211,777	\$ 12,359,756	Proveedores	\$ 71,640	\$ 1,744,487
Cuentas por cobrar	3,462	6,729,557	Acreeedores diversos	19,774	-
Depósitos en garantía	-	15,000	Impuestos y cuotas por pagar	802,643	-
Activo circulante	<u>17,215,239</u>	<u>19,104,313</u>	Pasivo circulante	<u>894,057</u>	<u>1,744,487</u>
ACTIVO FIJO - Neto (Nota 3)	<u>2,567,988</u>	<u>3,504,925</u>	PATRIMONIO		
			Patrimonio	95,191	95,191
			Remanente (Déficit) de ejercicios anteriores	20,769,560	31,264,497
			Remanente (Déficit) del ejercicio	(1,975,581)	(10,494,937)
			Total de patrimonio	<u>18,889,170</u>	<u>20,864,751</u>
TOTAL	\$ <u>19,783,227</u>	\$ <u>22,609,238</u>	TOTAL	\$ <u>19,783,227</u>	\$ <u>22,609,238</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

~~LA OSCAR ROSADO JIMENEZ~~

~~Encargado del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas~~

~~ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS~~

~~Director General~~

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	2009	2008
INGRESOS		
Ingresos por aportaciones	\$ 465,120,775 ^{.8}	\$ 452,241,266
Ingresos por intereses	745,444	2,029,473
Otros ingresos	70,619	92,572
Total de ingresos netos del ejercicio	<u>465,936,838</u>	<u>454,363,311</u>
EGRESOS		
Servicios personales	21,433,990	21,578,930
Materiales y suministros	105,691,802	1,616,939
Servicios generales	308,423,525	413,885,232
Ayudas, subsidios y transferencias	31,426,165	27,268,556
Otros gastos	936,937	508,591
Total de egresos del ejercicio	<u>467,912,419</u>	<u>464,858,248</u>
Remanente o (Deficit) del ejercicio	\$ <u>(1,975,581)</u>	\$ <u>(10,494,937)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

L.A. OSCAR ROSADO JIMENEZ

Encargado del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

Director General

CAJA DE PREVISION DE LA POLICIA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

050

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	Patrimonio	Remanente (Déficit) de ejercicios anteriores	Remanente (Déficit) del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	<u>95,191</u>	<u>22,886,351</u>	<u>8,378,146</u>	<u>31,359,688</u>
Aplicación del Remanente (Deficiente) 2007		8,378,146	(8,378,146)	-
Deficit 2008			(10,494,937)	(10,494,937)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	<u>95,191</u>	<u>31,264,497</u>	<u>(10,494,937)</u>	<u>20,864,751</u>
Aplicación del Remanente (deficiente) 2008		(10,494,937)	10,494,937	-
Deficit 2009			(1,975,581)	(1,975,581)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	<u>95,191</u>	<u>20,769,560</u>	<u>(1,975,581)</u>	<u>18,889,170</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

L.A. OSCAR ROSADO JIMENEZ

Encargado del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

ING. JORGE LUIS BASALDUA RAMOS

Director General

CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

	2009	2008
OPERACION:		
Resultado del ejercicio	\$ (1,975,581)	\$ (10,494,937)
Partidas que no requirieron de la utilización de recursos:	-	
Depreciación	936,937	508,591
Otros gastos (baja de equipo)	(1,038,644)	(9,986,346)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	6,726,095	(155,254)
Depositos en garantía	15,000	
Proveedores	(1,672,847)	1,361,680
Acreedores diversos	19,774	
Impuestos por pagar	802,643	(150)
Recursos generados por la operación	4,852,021	(8,780,070)
INVERSION:		
Adquisición de activo fijo	-	2,519,928
Recursos utilizados en actividades de inversión	-	2,519,928
EFECTIVO:		
Aumento o (disminución)	4,852,021	(11,299,998)
Saldos al inicio del año	12,359,756	23,659,754
Saldo al final del año	\$ <u>17,211,777</u>	\$ <u>12,359,756</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

L.A. OSCAR ROSADO JIMENEZ

Encargado del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas

ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

Director General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008**

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO

La Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por Decreto del Gobierno del Distrito Federal de fecha 25 de mayo de 2000 publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal del 26 de mayo de 2000.

El objeto social de la Caja es el de satisfacer las necesidades de orden material, social, cultural y recreativo de los elementos que la conforman y de sus legítimos beneficiarios en los términos y condiciones previstos en el plan de previsión social de los miembros de la Policía Auxiliar del Distrito Federal y sus Reglas de Operación, publicadas el 25 de octubre de 2001 en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables son las siguientes:

Los estados financieros de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del Distrito Federal, están preparados con base en Principios de Contabilidad Gubernamental y, en relación con el reconocimiento de la inflación a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas del gobierno del Distrito Federal. La Caja ha considerado que el efecto de aplicar la Norma para el reconocimiento de la inflación es poco importante y por ello ha decidido no reconocerlo.

- **Inversiones Temporales.**

Las inversiones de renta fija se registran a su costo de adquisición y los rendimientos que se generan se registran en el periodo que se devengan.

- **Muebles y Equipo.**

Los bienes adquiridos, así como los recibidos por donación o transferencia se registran a su costo de adquisición y las donaciones o transferencias a su valor de mercado o avalúo practicado por la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario del Gobierno del Distrito Federal.

- **Depreciación.**

Actualmente la distribución del costo de los bienes se realiza mediante el método de línea recta sobre los saldos históricos, aplicando los por cientos máximos autorizados por la Ley del Impuesto sobre la Renta de acuerdo a lo siguiente:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de prevención de incendio	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Equipo médico	10%

3. ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo se integra como sigue:

	2009			2008		
	Inversión	Depreciación	Total	Inversión	Depreciación	Total
Mobiliario y equipo de oficina	572,494	(143,425)	429,069	572,494	(95,136)	477,358
Equipo de prevención de incendio	13,225	(8,341)	4,884	13,225	(7,018)	6,207
Equipo de cómputo	1,317,115	(955,776)	361,339	1,317,115	(671,413)	645,702
Equipo de transporte	2,293,497	(741,599)	1,551,898	2,301,443	(175,177)	2,126,266
Equipo médico	285,942	(65,144)	220,798	285,942	(36,550)	249,392
TOTAL	4,482,273	(1,914,285)	2,567,988	4,490,219	(985,294)	3,504,925

4. PATRIMONIO

El patrimonio se integra por las donaciones de bienes muebles realizadas por parte de la Dirección del Patrimonio Inmobiliario del Distrito Federal de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, por las adquisiciones efectuadas, así como por los resultados acumulados obtenidos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos.

L.A. OSCAR ROSADO JIMENEZ

Encargado del despacho de la
Dirección de Administración y Finanzas

ING. JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS

Director General